

Quito, 28 de marzo del 2016

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOBAL TELECOM S.A.

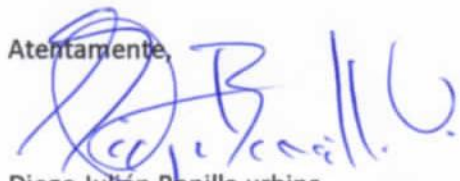
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. El año 2015 se desarrolló con normalidad, se empezó a facturar recién en diciembre, sin embargo no se logró alcanzar el presupuesto aprobado.
2. En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias futuras de la compañía.
3. De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa se desprende que los mismos se encuentran al día, y que reflejan de forma correcta su situación financiera y su operación.
4. En los ámbitos laborales y tributarios se mantiene actualizada la compañía y no ha reportado ningún acontecimiento relevante.
5. Al cierre del ejercicio del año 2015 la compañía arrojo los siguientes resultados:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
4	INGRESOS	41,236.21
5	COSTOS Y GASTOS	41,522.68
	UTILIDAD/PERDIDA	- 286.47

Atentamente,


Diego Julián Bonilla Urbina

Gerente General.